

DATOS DEL INTERCESOR

Nombre y apellidos:

¿He realizado alguna formación específica como intercesor? En caso afirmativo, indicar cuál:

¿He actuado anteriormente como intercesor en algún ministerio? En caso afirmativo, indicar cuál:

¿He recibido o estoy recibiendo oración de intercesión? ☐ Sí ☐ No

¿Pertenezco a alguna comunidad, grupo o movimiento? ¿Cuál?

¿Qué formación he recibido para realizar intercesión?

CONDICIONES DE ESTE VOLUNTARIADO

1. FORMACIÓN

- Me comprometo a poner esta misión bajo la acción de Dios mediante la oración, formándome para ejercer adecuadamente este servicio de intercesor.
- Me comprometo a realizar, en la medida de mis posibilidades, la formación aquí recomendada, disponible en la página web del Santuario, en el apartado Cirineo Intercesor.
- Me comprometo a conocer el proyecto del Santuario, así como sus materiales y recursos, para poder dar una respuesta adecuada y guiar a las personas que voy a atender.
- En concreto, me comprometo a realizar la Guía de Sanación indicada como parte de mi propia formación y preparación, para poder posteriormente indicar esta misma guía a las personas que atienda, ayudándolas a continuar el proceso de sanación.

2. COMPROMISO DE INTERCESIÓN EN LAS SALAS DE SANACIÓN

- Me comprometo a asistir puntualmente a las Salas de Sanación en las fechas y horarios establecidos. En caso de no poder asistir, avisaré con la mayor antelación posible y, siempre que sea posible, al menos con una o dos semanas de antelación, para facilitar mi sustitución.
- Las Salas de Sanación se realizarán vía Zoom, en horario de 18:30 a 20:30 horas, con aproximadamente 30 minutos de alabanza, 15 minutos de explicación y posteriormente oración de intercesión en salas de dos personas.
- Estas sesiones se realizarán aproximadamente tres o cuatro veces al año, en las fechas que serán comunicadas previamente por la Dirección del Santuario.
- Me comprometo a permanecer previamente en oración e intercesión por las personas que me sean encomendadas y por la misión del Santuario.
- Una vez realizada la intercesión, me comprometo a invitar y orientar a la persona a continuar el proceso de sanación, indicándole la Guía de Sanación y el itinerario formativo correspondiente.

3. DISCERNIMIENTO Y DISCRECIÓN

- No daré consejos personales. Permaneceré en oración y acompañaré a la persona conforme a la formación recibida.
- Si durante la oración recibo palabras proféticas, las comunicaré conforme al orden y las indicaciones establecidos para este servicio.
- Ante cualquier situación que se complique o requiera un discernimiento específico, recurriré a la Dirección del Santuario, siguiendo el protocolo establecido.
- Me comprometo a guardar absoluta discreción sobre la intimidad de las personas encomendadas, compartiendo con la Dirección únicamente aquello que sea necesario para el adecuado desarrollo de la misión.
- Me comprometo, en la medida de mis posibilidades, a invitar y acercar a personas que puedan necesitar este servicio de sanación a las Salas de Sanación del Santuario.

CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán tratados por la Asociación Templum Misericordiae – Santuario de Misericordia, como responsable del tratamiento, con carácter confidencial y exclusivamente para la gestión, organización, comunicación y desarrollo de esta misión y de las actividades propias del Santuario, conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos. La persona intercesora podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición, en los términos establecidos legalmente.

Ofrezco esta misión a la Virgen Peregrina de Misericordia para la salvación de las almas, poniendo mi oración, mi formación y mi servicio al cuidado de las personas que el Santuario me encomiende.

Lugar y fecha: _____

Firma del Cirineo Intercesor: _____